

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE SILVICULTORES, A. C.

CONOSIL

Acta de Asamblea General de la Confederación Nacional de Organizaciones de Silvicultores, A. C., convocada el día 8 de junio del año 2018, para celebrarse en las instalaciones del Hotel Guadalajara Plaza Expo en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco¹, ubicado en Av. Mariano Otero 2128, Col. Verde Valle, Guadalajara, Jalisco, el día 22 de junio, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación del quórum.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Participación de la Comisión Nacional Forestal.
4. Presentación del Proyecto de la Fortalecimiento de la Organización 2018.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la asamblea

De conformidad con los artículos 15, 16, 17, 18 y 19 del estatuto, el Ing. Alfonso Moreno Jiménez en su carácter de Presidente del Consejo Directivo realizó el registro de miembros comprobando que los asistentes fueran asociados activos.

1. Pase de lista y verificación del quórum.

Con base en lo establecido en los artículos 15, 16, 17, 18 y 19 del estatuto el Ing. Alfonso Moreno Jiménez en su carácter de Presidente del Consejo Directivo, dio la bienvenida a todos los asistentes y otorgó la oportunidad a cada uno de los representantes para que se presentaran personalmente expresando su nombre, procedencia y asociación perteneciente. Estuvieron presentes 16 asociados activos de los que se anexa relación con nombres y firmas.

¹ Se estableció sede distinta a la convocatoria debido a efectos de disponibilidad del proveedor.

2. Instalación legal de la Asamblea

El C. Ing. Alfonso Moreno Jiménez en su carácter de Presidente del Consejo Directivo realizó la instalación legal de la Asamblea siendo las 10:15 horas del día 22 de junio de 2018. Posteriormente dio lectura a la orden del día, mismo que se puso a consideración de los presentes.

3. Participación de la Comisión Nacional Forestal.

No hubo participación en este punto de la orden del día.

4. Presentación del Proyecto de la Fortalecimiento de la Organización 2018.

Para desahogar este punto el C. Ing. Alfonso Moreno Jiménez realizó una introducción al tema presentando los resultados de la asignación de apoyos 2018 del componente DC7. Proyectos de Fortalecimiento de la Organización, del Programa de Desarrollo Forestal Sustentable de la CONAFOR. Para tal efecto presentó las estadísticas de la Asignación por Entidad Federativa, la Asignación por Organización Estatal y la Asignación por Afiliación Nacional.

Respecto a la Asignación por Entidad Federativa informó que del total asignado de \$26,372,606 el 77.7% se concentran en organizaciones de 9 entidades federativas (Oaxaca, Estado de México, Chihuahua, Michoacán, Veracruz, Durango, Puebla, Guerrero y Jalisco); de donde destacan Oaxaca y Estado de México con \$3,997,620.00 y \$3,966,675.00 respectivamente. En este análisis no se contempló la asignación a organizaciones nacionales.

Para el caso de la Asignación por Organización Estatal, informó que fueron beneficiadas 10 organizaciones estatales con un total de \$4,467,890 lo que representa el 16.9% del total asignado, destacó que 6 de las 10 organizaciones beneficiadas corresponde a organizaciones que realizaron foros regionales de participación de la CONOSIL. En este análisis no se contempló la asignación a organizaciones nacionales.

Finalmente para la Asignación por Afiliación Nacional, informó que de las 5 Organizaciones de carácter nacional que solicitaron apoyos en este componente, la CONOSIL obtuvo el mayor número de beneficiarios (55 afiliados) y el mayor porcentaje de recursos asignados (79.7%) con un monto de 23,998,606.00.

Una vez concluida la exposición se abrió un espacio para la retroalimentación de los representantes presentes, para que se expresaran sus opiniones.

El Ing. José Palomo Ku de Yucatán mencionó que en la Gerencia Estatal de su estado les informaron que no existía presupuesto para las asociaciones de silvicultores, por tal efecto tuvieron que limitar la gestión a solo 3 organizaciones de las cuales solo 2 fueron beneficiarias. En este sentido para dar oportunidad a las organizaciones regionales no se hizo gestión para la Estatal.

El C. Raúl Barraza Armstrong de Durango, mencionó que varias de las Asociaciones Estatales que fueron beneficiadas con recursos no tuvieron presencia el día de hoy en la asamblea y se les debe convenir para que asistan, asimismo expresó que se deben generar acuerdos para que las organizaciones regionales que gestionen y obtengan recursos, apoyen la operatividad de las estatales mediante un esquema de cuotas.

El Ing. Saúl Gallegos López de Aguascalientes, mencionó que se debe exhortar a la institución para que se incremente los apoyos a las organizaciones y que la distribución se realice de manera equitativa.

La C. Antonia Vázquez Cruz de Chiapas, señaló que se deben revisar las zonas elegibles, ya que para este ejercicio se realizaron estudios, trámites y gestiones y no se obtuvieron apoyos suficientes; por lo tanto es necesario buscar cabildeo con la Gerencia Estatal y con oficinas centrales para obtener mejores resultados.

El C. Elizandro Pérez de Tabasco enfatizó que el estado de Tabasco no fue elegible para este componente, por lo que solicitó que no se limite ni se discrimine con áreas elegibles a las organizaciones del Estado de Tabasco.

El Ing. Cristóbal Uc Medina de Quintana Roo mencionó que se deben fortalecer las estructuras, y que se debe fortalecer a las Asociaciones Estatales prioritarias, las que tienen trayectoria y demuestran experiencia. Exhortó a que la CONOSIL solicite estar presente durante los procesos de dictaminación y asignación del programa.

El C. Luis Jaime Robles Casas de Chihuahua expresó que una dificultad en la ejecución de los proyectos en ejecución es el retraso en las ministraciones por parte de la CONAFOR.

El Ing. Edgardo Martínez Martínez de Sonora, manifestó que en la entidad el sector forestal se ha minimizado; que no es posible ejecutar proyectos con asignaciones de 60%-40% debido a los aspectos administrativos y fiscales. Aunado a esto, las organizaciones sociales en Sonora han sido excluidas de los Consejos de CONAFOR y del Consejo Estatal Forestal.

El Ing. José Palomo Ku de Yucatán, mencionó que se deben buscar esquemas de fomento a las Asociaciones Estatales y que de los proyectos gestionados se establezcan aportaciones vía cuotas. Que de ser necesario se deberán actualizar los estatutos para favorecer las actividades productivas. Es necesario visualizar esquemas de integración y consolidación de los agremiados.

El Ing. Tomás Guzmán Pérez de Veracruz, expresó que hay que trabajar de manera independiente a la gestión de subsidios, ya que se invierte mucho tiempo en trámites burocráticos; buscar alternativas de gestión y fomento. Será necesario concertar a través de las organizaciones con sus fortalezas.

El Ing. Cristóbal Uc Medina de Quintana Roo mencionó que no existen suficientes recursos para las asociaciones de silvicultores y esto merma la capacidad, se despiden a los técnicos y se fragmentan los equipos de trabajo. Por lo que es necesario buscar alternativas de apoyo para los proyectos de las Asociaciones de silvicultores, principalmente las de carácter estatal.

La C. Antonia Vázquez Cruz de Chiapas, expresó que se debe ampliar la gestión y que a través de la CONOSIL se haga visible a las organizaciones, y que la gestión se debe incrementar incluso fuera del país, buscando alternativas más amplias, invertir y aportar para fortalecer los equipos técnicos para gestión con otras fuentes fuera de gobierno. Buscar la ejecución de talleres con este fin, de gestión a mediano y largo plazo, buscar esquemas de cuotas; las aportaciones se deben dar siempre y cuando se garanticen proyectos para los afiliados.

El C. Geraldo Hugo de Puebla, mencionó que debe existir un sistema de identificación de socios. Que es necesario abrir la gestión y analizar las distintas alternativas para que haya mayores posibilidades para las organizaciones.

El Ing. Tarsicio Galván Dávalos de Michoacán. Es necesario buscar oportunidades con los resultados de los foros de participación y construir nuestras propias capacidades.

Después de las distintas manifestaciones por parte de los presentes, el Ing. Alfonso Moreno Jiménez realizó la presentación de los contenidos y compromisos del proyecto de Fortalecimiento de la CONOSIL 2018:

Mencionó que los objetivos del proyecto de fortalecimiento son tres:

- Establecer espacios regionales permanentes para la participación de los representantes, asociados y actores clave de la CONOSIL en coordinación con la CONAFOR.
- Ejecutar las acciones necesarias para la operación de la Red Virtual de Comunicación de la CONOSIL.
- Realizar talleres de formación e intercambio de experiencias que promuevan la participación de las mujeres en la Organización.

Que se contemplan la realización de las siguientes actividades para dar cumplimiento a dichos objetivos:

Actividad	No.	Eventos
Espacios regionales de participación y consulta	1	Espacio de participación social (Asamblea CONOSIL)
	1	Espacio de participación social (Asamblea CONOSIL)
	1	Espacio de participación social (Asamblea CONOSIL)
	1	Espacio de participación social (Asamblea CONOSIL)
Red virtual de comunicación regional	1	Reunión de Planeación
	1	Reunión de Seguimiento
	1	Reunión de Evaluación de la operación
Programa de formación	1	Taller con mujeres productoras
	1	Taller con mujeres productoras
	1	Taller con mujeres productoras

5. Asuntos Generales.

Participación del Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Forestales.

En este punto intervino el Dr. Ramón Silva en su calidad de presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Forestales quien agradeció el espacio a la CONOSIL; asimismo describió de forma resumida su trayectoria profesional, en el servicio público y los proyectos más sobresalientes en donde ha participado. Que hace unos días fue electo para desempeñarse como Presidente de la AMPF, cargo de gran responsabilidad y que conlleva grandes desafíos.

Que un reto importante será reactivar los estados en donde no hay presencia de la AMPF, para lo cual solicita que haya posibilidades de reunión con los directivos de las Asociaciones Estatales de Silvicultores. Mencionó también, que es necesario actualizar las reglas de operación de los programas de la CONAFOR, fortalecer el cumplimiento y aplicación de la Ley y trabajar para la construcción del Reglamento de la misma.

Que es necesario fortalecer la confianza de los asesores técnicos forestales, analizar el esquema de certificación de ellos, lograr que todos los técnicos estén colegiados y garantizar la capacitación para tener profesionistas de buen nivel.

Aportaciones al reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

El C. Ing. Alfonso Moreno Jiménez expuso que actualmente se trabaja en el Comité Técnico de Legislación, Inspección y Vigilancia Forestal del Consejo Nacional Forestal para atender el tema de construcción del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable que está próxima a publicarse. Al respecto mencionó los avances del proceso y la necesidad de fortalecer el documento con la opinión de los silvicultores, de tal forma que se incluyan las aportaciones necesarias y se fortalezca el instrumento en todos sus apartados.

El Ing. Tomás Guzmán de Veracruz mencionó que se deben genera un foro estatal para desarrollar una propuesta de Reglamento de Ley con enfoque a la simplificación administrativa y digital.

5. Clausura de la asamblea

Los trabajos de esta Asamblea General fueron clausurados por el Ing. Alfonso Moreno Jiménez en su calidad de Presidente de la CONOSIL siendo las 13:53 hrs del día 22 de junio de 2018.

Los acuerdos de la Asamblea General de la Confederación Nacional de Organizaciones fueron los siguientes:

Remitir las presentaciones del análisis de la asignación del componente CD7. Proyectos de Fortalecimiento de la organización del Programa de Desarrollo Forestal Sustentable 2018 de la CONAFOR. Las sedes para los talleres de mujeres quedaron definidas: Guadalajara (Expoforestal), Chiapas y Puebla.